

Monseñor Mateo Múgica y Urrestarazu.

SOLEMNE CONSAGRACIÓN EPISCOPAL

Día memorable será en la antigua Gazteiz el día 19 de Mayo de 1918, fecha inolvidable en que se verificó la solemne consagración episcopal de Monseñor Mateo Múgica y Urrestarazu.

Desde las primeras horas de la mañana las calles de la hidalga capital alavesa presentaban el animado aspecto de día de feria, viéndose gran número de forasteros de los pueblos comarcanos.

Los edificios del palacio episcopal, seminario, catedral y buen número de casas particulares aparecían adornados con vistosas colgaduras.

Para las ocho de la mañana empezó a concurrir gente a la catedral en su deseo de contemplar los solemnes actos de la ceremonia religiosa.

En la nave del centro de la catedral y frente al presbiterio, se colocaron las autoridades civiles y militares, Colegios de Abogados y Procuradores, y Juntas de Beneficencia. Seguían las Comisiones eclesiásticas.

La familia del nuevo Obispo y los invitados particulares ocuparon el crucero, al lado derecho del altar mayor.

Concurrió la Diputación provincial en cuerpo de comunidad, precedida de maceros y de una sección de miñones. Figuraban en dicha Corporación el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa, Sr. Marqués de Valde-Espina, y el Diputado Sr. Urreta, honrando así al ilustre guipuzcoano cuya elevación al Episcopado iba a consagrarse. También iba el Presidente y Secretario de la Diputación de Soria, a cuya provincia corresponde la Diócesis de Burgo de Osma, para la que ha sido designado el nuevo Prelado.

El Ayuntamiento concurrió asimismo en corporación, presidido por el Gobernador, Sr. Santos Ruiz Zorrilla. Figuraban en la comitiva representaciones de los Ayuntamientos de Idiazábal, Beasain, Usúrbil y Burgo de Osma.

A las nueve y media salió de la catedral el cabildo en pleno para trasladarse al Palacio episcopal y formar allí la comitiva que debía de regresar procesionalmente.

Salió dicha comitiva a las diez, presidida por el Nuncio de Su Santidad monseñor Rangonessi, a cuya derecha e izquierda iban el Obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Melo y Alcalde; el de Vitoria, Sr. Eijo Garay; el consagrado de Burgo de Osma, Sr. Múgica, y su padrino el duque de T'Serclaes.

Una vez en el presbiterio la comitiva, dió comienzo la ceremonia oficiando el Arzobispo de Mira y Nuncio de Su Santidad, monseñor Rangonessi, que actuó también de consagriante, figurando como primer ministro el señor Obispo de Madrid-Alcalá y como segundo el de Vitoria.

El Secretario de Cámara del Prelado diocesano, D. Justo Echeguren, después de la pregunta de ritual, leyó el mandato apostólico o letras pontificias, en virtud de las cuales se nombra Obispo de la diócesis de Burgo de Osma a D. Mateo Múgica.

Siguieron las ceremonias de ritual, cantando durante ellas la notable masa coral « *Schola Canto:um* » del Patronato de la Inmaculada de esta ciudad, que con tanto acierto dirige nuestro buen amigo don Juan Muñoa Pagadizábal.

Llamó extraordinariamente la atención esta masa coral por la interpretación acabadísima que dió a las obras cantadas, siendo unánimes los elogios que se hacían en todas partes de esta entidad, que honra hoy a nuestra Donostia.

Las composiciones interpretadas fueron :

« *Kirie, Gloria y Credo* » de la misa « *Papa Marcello* » (a seis voces mixtas), Palestrina.

« *Sanctus, Benedictus y Agnus* », de la misa « *Quarti Toni* » (a cuatro y cinco voces mixtas), Victoria.

Al final las « *Schola Cantorum* » de Vitoria y Donostia cantaron el « *Te Deum* » polifónico y estilo gregoriano, de Viadane.

Terminada la ceremonia el Nuncio y los Obispos se trasladaron al palacio episcopal, donde se verificó la recepción, desfilando en primer

término las autoridades y a continuación un gentío inmenso en el que figuraban todas las clases sociales, desde las altas personalidades hasta soldados y humildes obreros. El acto duró hasta cerca de las dos de la tarde, a cuya hora se celebró el banquete oficial.

Han concurrido a las solemnidades reseñadas las siguientes personas de la familia del nuevo Prelado: su madre, la señora viuda de Múgica; sus hermanos D. Juan, agustino de El Escorial, y D. Celedonio, coadjutor de la parroquia de San Vicente de esta ciudad; sus hermanas D.^a Mercedes, D.^a Demetria y D.^a Catalina; tío D. Juan María Urquía; primos D. José María Múgica, párroco de Torredeville; D. Cipriano Múgica, coadjutor de Oyarzábal; D. Martín Elorza, párroco de Zaldivia, y D.^a Emilia y D.^a Romana Múgica.

A todos ellos felicitamos efusivamente, mientras reverentes besamos el anillo pastoral del nuevo Obispo euskeldun.

H.

KAPEL LUZE

LA omendu izena ta ala izango da; bañan nik *sonbrallu kopalta* deitu izan diot, eta izen onekin lenago ezagutuko dute geyenak zer esan nai detan, buruan jarri detan lenengo izenakin baño.

Orain urte guchi arte ugari ziran kapel luziak Gipuzkoa'ko erriyeten, eta batik bat erririk chikiyenetan.

Batere gezurrik gabe esan liteke erririk chikiyenetan izaten zirala kapel luze aundiyanak ¡Nolakuak berak! Luzian ezezik zabalian ere izaten zuten naikua. Alderdi guziyetara oparo. Alakoen barrenian makinabat aldiaz katuak umiak egin izan dituzte batere estutasunik gabe.

Kapelak berak etzuten umeik egiten. Aundi ūamarra azaltzian ausoak esango zioten jabeari : « umiak egitian, bat gorde » bañan etziran bennere ortara irichi.

Gero tankera guzietakoak izaten ziran. Batzubek bian zabal eta gora zorrotz zorrotzak; bestiak bian eztu ta gora zabalak, guztitistik bazan. Margoz ere, asiyeran guziyak beltzak izango ziran noski, bañan azkenerako batzubek oritzen ziran, bestiak gorritu, ta beltzak ikusten ziran guchiyena.

Ikustekuak izaten ziran illondoko elizkizunetan. Banaka, banaka, bata bestiaren ondoren, ogei, ogei ta amar, berrogei baserritar igaroko, ziran eleiz aldera, nork baño nork kapel ikusgarriyagoa.

Onenian motz, sendo, buru aundi bat agertuko zan kapela belarriyetatik bera sartubakin, solomosuetan balebilke bezela; ta bere ondoren etorriko zan, biar bada, beste kankallo kankallo bat buruban iñondik kapela ezin sartubakin, orratzakin eutsiya baleuka bezela, bañan luzian bai kana terdi. Batzubek eramango zuten eskuiko belarri gañian, okeroker, ziyaran balijoa bezela; bestiak berriz garrondotik zintzilik, erortzeko zoriyan. Guztitistik izaten zan ta zein baño zein parragarriyagoa.

Orrengatik esaten zan, errichikiyetako il obiratziak alayak izaten zirela. Parragarriyak beintzat bai.

Ikustekuak izaten ziran aize zakar gogor bat ateratzian; an joaten ziran kapelak aidian chori-prantzesak balira bezela.

Bañan orduban ere zertarako edo artarako ondo etortzen ziran kapel luziak. Batikbat pipa pištutzeko. Kapel barrenen pipa sartu ezkero aiziaren ajolik gabe lasai pištutzen zan pipa. Gañera kapelak su artzeko ere bildurrik ez. Koipez ongi ornitua arkitzen bai zan.

Beste gauza bat ona ere ba zuten: eudiya gatik ajolik ez. Zenbat eta geyago busti orduban ta disdis obia jartzen zitzayoten. Ondo buztitzian, berri berriyak ematen zuten.

Gero, kapel luziakin saski biarrik ere ez. Buruan bai zeramaten saski nai bezelakua. Kapel luziaren barruan sartuko zuten, nai izan ezkerro, sendi guziarentzat aste beteko janaria. Ala baserritik errira jeñterakuan etzuben bide tresnarik biar izaten; naikua izaten zuten kapel luziarekin. Bere barruan sartzen zituzten, maindiria añako musu-zapiya, pipa, toña, su arri, alzairu, dunda, deuda bat jartzeo aña gauza bai.

Estutasun piška bat izaten zuten kapela ateratzerakuan. Orrengatik etzuten ateratzen biar biarretan baizik: eleizan sartzerakuan eta abar.

Beztela, jakiña zegon zer gertatu biar zuben, burutik bera an erori biar zuten lur ikara balitz bezela. Izan ere lurrik bazuben ikaratzeko aña, kapel luze ayek ikusi ta.

Urrutikoechekuak cherriya saldu zutela esan zuten ansuetan, bañan echian il zuten. Gezurra, oitu aña cherrimoni ez zabaltzia gatik esan zuten. Etziran Pablo Joñen sumaketak, bere emaste Kañilda'renak baizik. Onek anai bat zeukarren ordia erriyan, ta etzuben laga nai cherrimonik bigaldu gabe. Ta bigaldu nai ziozkan inork ez ulertzeko tankeran.

Nai bezela egiteko garaya etorri zitzayon. Pello Joñek ill-obiratze baterako jechi biar zuben errira ta kapel luzian sartu zizkan cherrimonik, ta nai bazuben ta ez bazuben an bigaldu zuben senarra anayarentzako eskeingaiakin.

Eleizan sartzerakoan ordia, oker bat egin zuben Pello Joñek kapel luzia atera nayian, ta kapel luzetik bera erori ziran cherrimoniak. Beriala ezagutu zuten guztiak zer esan nai zuben uste gabeko azalketa arrek, eta auso batek, marmarizo biziyan, esan zion:

- Ez dek ori ire burutik atera.
- Orren burutik ez, baña orren kapel luzetik, bai.

KAITANO

ADICIONES

AL

ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

SEGÚN EL ORDEN DÉ SUS FAMILIAS POBLADORAS

(Continuación.)

ARTAZCOZ y PONCE DE LEÓN. El Licenciado D. Miguel, nacido en San Sebastián el 10 de Mayo de 1657, corregidor de Guipúzcoa en 1687, formalizó Hidalguía en 1692. Hijo de D. Pedro de Artazcoz y D.^a María Ponce de León, nieto paterno de D. Miguel de Artazcoz y D.^a María de Zuza y materno de D. Francisco Ponce de León y D.^a Brianda de Acosta. El abuelo paterno, nacido en Artazcoz el 25 de Agosto de 1596, fué hijo de Juanes de Artazcoz y María Fernández de Zubiza, nieto paterno de Martín de Artazcoz y Catalina de Lizasoain, Señores de la casa solar de Artazcoz-Anticorena, en la cendea de Olza, merindad de Pamplona. Y casado en 1619 con la mencionada D.^a María de Zuza y Sangariz, se estableció en la ciudad de Pamplona en una casa de su propiedad, frente a la iglesia de San Nicolás, de donde se trasladó a Tolosa D. Pedro de Artazcoz y Zuza.

ARTAZUBIAGA, en Mondragón, Martín Pérez, en 1391, y Ochoa Báñez, Beneficiado, en 1486.

ARTEAGA, Juan Sánchez, en Vergara, 1415. Pedro y Beltrán en Guetaria, 1474. Juan, Señor de Arteaga, en Azpeitia, 1570.

ARZALLUZ, Pedro, en Azpeitia, 1570.

ARZAMENDI, Juan, vecino de Mondragón. Casado con Mari Juan de Bengoa, hija de Juan de Bengoa de Oro y Juana de Abarrategui. Fueron padres de María Ramos de Arzamendi, que casó con Domingo de Arabaolaza y tuvo a María Jesús, de cuyo enlace con

Juan de Ugarte-Sakona nació Marina de Ugarte-Sakona, doncella mondragonesa en 1643.

ASCASUBI, Juan, en Oñate, 1456 y 1489.

ASCASUBI y UOBIL, Domingo Pérez, Nicolás y Andrés, hijos de Pedro y María Pérez, nietos paternos de Juan de Ascasubi y María Pérez de Balanzategui, maternos de Sebastián de Uobil y María Joan de Armentegui y biznietos de Martín Sáez de Uobil y Estíbaliz de Uría, todos naturales de Oñate y descendientes legítimos de las casas solares de Ascasubi o Ascasuegui y Uobil en la misma villa, según Hidalguía que formalizaron en Vergara el año 1596, declarando en ella como testigos Lázaro de Aguirre, de cien años de edad, Juan de Mendía, de 94, Pedro de Aguirre-Galdós, de 90, y Francisco de Datústegui, de 73. Se dictó sentencia favorable con fecha 6 de Junio de dicho año; conservándose hoy en el Archivo Municipal de Vergara este expediente, donde los interesados firman Ascasuegui y los autos les nombran Ascasubi.

ASCONIZA, Juan Pérez, hijo de Juan Pérez, en Oñate, 1388; Pedro Sánchez, también en Oñate, en 1447.

ASEGUINOLAZA, Pedro, Señor de la torre de Aseguinolaza y su mayorazgo en Placencia por los años de 1540, cuyos sucesores fueron 1.º Sebastián de Aseguinolaza, su hijo, casado con D.^a María Francisca Joaniz de Unamuno. 2.º Andrés de Aseguinolaza y Unamuno con D.^a Francisca de Irure. 3.º D.^a Ana de Aseguinolaza e Irure, hija mayor, con Juan Martín de Aldazábal. 4.º D. Domingo de Aldazábal y Aseguinolaza con D.^a Ana María de Arrelus y Elusa y 5.º D.^a Ana María de Aldazábal y Arrelus, hija mayor, con don Melchor de Lascurain, hermano del Caballero de Calatrava D. Pedro de Lascurain y Zumaeta.

ASORA, Pedro Gutiérrez, en Guetaria, 1474.

ASPILAGA, Diego, Señor de la casa solar de Aspilaga en Azpeitia, 1570.

ASQUIZU, Juan Ibáñez, en Guetaria, 1370.

ASTARBE, en Azcoitia, Juan Ochoa en 1319, Pedro, Pero en 1484.

ASTARBE, Pero Martínez, en Azpeitia, 1348.

ASTARBE, Pedro Ochoa, en Oñate, 1388.

ASTARRI, Juan, peligero, en Azcoitia, 1484.

ASTERO, Juan Ximénez y su hijo Juan, en Segura, 1374.

ASTIGARRIBIA, Lope, en Guetaria, 1474.

ASTIGARRIBIA, Martín Pérez. - Obtuvo por Albalá de 10 de Abril de 1476 en sucesión de su difunto padre Domingo Pérez de Ansúriz 14.000 mrs. de las alcabalas de Mondragón y 4.000 de las de Motrico, de renta anual para seis lanzas mareantes, que gozaba por concesión del Rey Don Juan.

ASTIRIA, Lope González y Juan González, hermanos, en Gabiria, 1483.

ASTOBIETA, Lope, en Segura, 1479.

ASTOLA, Ferrando y su yerno Miguel, en Segura, 1374.

ASTROAGUY, Juan Ibáñez, en Vergara, 1390.

ASURCIA, García Martínez, Alcalde de Oñate en 1447.

ASURDUY, Ochoa, en Oñate, 1388.

ASURMENDI. Véase Azurmendi.

AUDALA, Martín Iñiguez en Léniz, 1477.

AULESTIA, Ascensio. Jurado mayor de Guetaria, en 1474.

AUMATEGUI, en Vergara, D. Fortuño, Cura de la parroquia de Santa Marina, y Fortún Ibáñez, vecino en 1415.

AURGASTE, en Segura, Juan en 1374, Iñigo Ibáñez en 1436.

AUSPARTAIN, Juan Pérez, Jurado de Segura en 1348.

AUSUTECHI, Juan Sánchez, en Azcoitia, 1319.

AUSTEGUI, Gaspar, Marinero de Azpeitia ingresó en la Real Armada en 1587.

AUTUBE, Machín, en Azcoitia, 1484.

AUZMENDI y ERSOLEGUI, Domingo, por sí y en nombre de su hermano Martín, residente en México acreditó su Hidalguía el año 1651 en Villarreal de Urrechu con la filiación que sigue :

1.º Domingo Fernández de Auzmendi y María de Auzmendi, su mujer, vecinos de Ataun y descendientes del solar de su apellido en la misma villa por los años 1497.

2.º Martín Fernández de Auzmendi, casado en Ataun con Domenxa de Zabarain.

3.º Martín de Auzmendi-Zabarain, pasó a Villarreal de Urrechu en matrimonio con María de Mendiaras.

4.º Sebastián de Auzmendi-Mendiaras, casó en Villarreal de Urrechu con Marina de Aguirre el año 1587.

5.º Domingo de Auzmendi-Aguirre, nacido en Villarreal en 1591, casó con D.ª María Pérez de Ersolegui, heredera del solar de

Ersolegui en la misma villa, y fué Alcalde de Villarreal. Hijos Domingo, que sigue y Martín que se estableció en México.

6.º Domingo de Auzmendi-Ersolegui, casado con Agustina de Ibarguren, acreditó su Hidalguía en 1651 y tuvo por hijo y sucesor a Juan de Auzmendi Ibarguren. Y éste, casado con Bernarda de Guerra, a Ignacio de Auzmendi y Guerra, dueño de dicha casa solar de Ersolegui.

AXCORBE, Martín Martínez, Juan Martínez y Pedro, hijo de Ochoa en la anteiglesia de Araoz (Oñate) 1489.

AXPE, Pedro Sánchez, en Vergara 1390, y Estíbaliz en Bolibar (Escoriaza), 1497.

AXZURIAGA, Pedro, en Bolívar (Escoriaza), 1497.

AYA, Juan Sánchez (fiador) en Azpeitia, 1319.

AYESTE, Juan Martínez, Alcalde de Elgóibar en 1380.

AYTOLA, Martín, en Azcoitia, 1484.

AYZAGA, en Villarreal de Urrechu, D. Martín, Vicario, y Juan López (Fiel) en 1411, D. Martín y D. Lope, Clérigos en 1441, don Lope, clérigo, y Juan Zuri vecino, en 1463.

AYZAGA, Miguel Sánchez, en Azpeitia, 1319 y 1348.

AYZAGA, Martín, en Zumárraga, 1478, Martín y su hijo Martín, en Azcoitia, 1484.

AYZAGA, Lope Miguélez, en Vergara, 1415.

AYZPURU, Pedro, en Zumárraga en 1478, Juan, Señor de la casa de Ayzpuru de Yuso, en Azpeitia, 1570.

AZALGOGORRETA, Juan, en Azcoitia, 1484.

AZCARATE, Juan García, en Vergara, 1415.

AZCARRAGA, en Oñate, Juan Martínez, en 1388 y 1401, Juan Sáez, Pedro y Martín, su hermano, en 1489.

AZCARRAGA, en Elduayen, Juan, en 1662. Casado con Clara de Zuaznábar, tuvo a Juan de Elduayen Zuaznábar, que casó con María Ana de Larburu y tuvo en 1702 a Ana María de Azcarraga Larburu.

AZCARRETAZABAL, Juan, Señor del solar de Azcarretazábal en el valle de Léniz, casó con Mariana de Abarrategui, hermana de Juana de Abarrategui, Echekoandra de Bengoa en el valle de Oro, y tuvo por hijo al Fundador Juan de Azcarretazábal Mondragón.

AZCUNE, San Juan, Señor de la casa solar de Beristain en Azpeitia y Miguel, vecinos de dicha villa en 1570.

AZPILETA, Michel, Berástegui, 1500. Fué padre de Matiecho, quien casado con Catalina de Sastruen, tuvo por hijos a Juanes y Nafarra de Azpileta, nacidos en 1537 y 1539 respectivamente.

AZPILETA de **ARGUINDEGUI**, Juanes, Berástegui, 1560. Casado con María de Aguindegui, tuvo a Martín de Azpileta en 1562.

AZPILETA de **GOICOECHEA**, Juanes, Señor de la casa de Goicoechea en Elduayen, descendiente de la de Azpileta en Berástegui, casado con Catalina de Echenagusia, tuvo a Juan de Azpileta Goicoechea, que nació en Elduayen el 22 de Marzo de 1609 y casado en Legazpia con María Miguel de Igaralde tuvo en esta villa a Ascensio, Miguel y Antonio los años 1638, 1642 y 1653 respectivamente.

AZPILETA de **GOICOECHEA**, Pedro. Casó en Elduayen con María de Errementaritegui el año 1610. Véase Inza.

AZURMENDI, Domingo, en Cegama 1606. Casado con Catalina de Unzurrunzaga, tuvo a Juan y Domingo. Y Domingo con Catalina de Lazcano, tuvo a Martín en 1647.

AZURMENDI, Francisco, José, José menor y Martín, Miguel, Nicolás, Vicente y Vicente menor, descendientes de Cegama y vecinos de Mondragón en 1773.

AZURMENDI y **ARRIETA**, Juan, nacido en Segura el año 1635, hijo de Martín de Azurmendi y su primera mujer María de Arrieta, nieto paterno de Nicolás de Azurmendi y María de Ercilla, ganó Hidalguía en Mondragón el año 1696, en unión de Juan Martín de Azurmendi y Lizarralde, nacido en Mondragón en 1665, hijo del mencionado Martín y de su segunda mujer Magdalena de Lizarralde, acreditando su nobleza como descendientes respectivamente de las casas solares de Azurmendi, Arrieta y Ercilla en Cegama y la de Lizarralde en Oñate.

AZURMENDI y **URUBURU**, José, natural de Mondragón y vecino de Arrazola, hijo de León Antonio y Agueda, nieto paterno de Antonio de Azurmendi y Concepción de Letona, materno de Juan de Uruburu y Antonia de Echeberria, biznieto de Martín de Azurmendi y Catalina de Echeberria y de Martín de Letona y María de Guridi, ganó Hidalguía en Mondragón en 1776.

JUAN CARLOS DE GUERRA

(Continuará.)

MODESTO ENSAYO CONJUGACIONAL

DEL

VERBO VASCO

(Continuación.)

c) SIGNIFICACIÓN TRANSITIVA

El verbo vasco en su significación transitiva o intransitiva y forma perifrásica requiere el auxilio de formas nominales; formas que llamaremos sustantivo verbal y adjetivo verbal.

El adjetivo verbal fácilmente se conoce: es la enunciación verbal en la lexicología, es decir, el verbo como está en todos los diccionarios o vocabularios: *begiratu* — *jaso* — *il*. La dificultad está en hallar el sustantivo verbal, y a este objeto apuntamos las siguientes reglas, que quizá tengan rectificación.

1.º Los verbos vascos en su enunciación lexicológica terminan en *a*, *e*, *i*, *o*, *l*, *n*, *tu* o *du*: *atera* — *erre* — *egosi* — *jo* — *il* — *entzun* — *artu* — *murgildu*.

2.º En los terminados en *a*, *e*, *o* y *l*, al enunciado en la lexicología, o adjetivo verbal, se le subfija *tzen*, y se consigue el sustantivo verbal.

atera — *atera-tzen* — *erre* — *erre-tzen* — *jo* — *jo-tzen* — *il* — *il-tzeni*

3.º En los terminados en *i*, se elide esta letra, y si el tema verbal residuo, termina en *ts*, *s*, *tz*, *z*, se añade por subfijación *ten*, elidiéndose también la *t* de *ts* y *tz*.

autsi — *aus-ten* — *egosi* — *egos-ten* — *eragotzi* — *eragozten* — *autz* — *auz-ten*.

Encontramos una excepción en *etsi*, cuyo sustantivo verbal se consigue con el procedimiento de la 2.^a regla, subfijando *tzen* a todo el adjetivo verbal (*etsi*) (*etsi-zan*).

Pero sus compuestos siguen la regla general:

ederretsi — ederres-ten.

Si hecha la elisión de *i*, queda por terminativa una letra que no sea *ts* — *s* — *tz* — *z* —, la subfijación se hará con *tzen*:

kiskali — kiskal-tzen — erori — eror-tzen — jazarri — jazar-tzen.

Sería tolerable, y correcto quizás, hacer la subfijación *ten*:

kiskalten — erorten — jazarten.

Advertimos también que en la misma tolerancia y corrección, está la aplicación de la 2.^a regla, y se podrá decir, en todos los terminados en *i*:

ausi-tzen — egosi-tzen — eragotzi-tzen — utzi-tzen — kiskali-tzen
erori-tzen — jazarri-tzen

añadiendo simplemente *tzen* al adjetivo verbal.

4.^a En los terminados en *n*, hay elisión de esta letra, y el subfijo es *ten*:

egon — ego-ten — entzun — entzu-ten — jasan — jasa-ten — egin
egi-ten.

Sería aquí incorrectísima la 2.^a regla.

5.^a En los terminados en *tu* o *du*, hay también elisión de esta terminativa, y el subfijo es *tzen*:

artu — ar-tzen — murgildu — murgil-tzen.

Pero será *ten* el subfijo, si después de la elisión, quedan por terminaciones del tema verbal *z* o *s*.

Aberastu — aberas-ten — zapuztu — zapuz-ten

* * *

Vamos ahora a conjugar, como modelo de verbo transitivo, *zapuztu* = despreciar.

Los primeros elementos de la conjugación serán sus formas nominales — *zapuztu* — adjetivo verbal y — *zapuzten* — sustantivo verbal.

Conjugación directa.

Indicativo. — Su perífrasis es : el sustantivo verbal y las flexiones siguientes :

1. ^{er} tiempo — <i>zapuzten</i>	<i>det</i> — <i>degu</i>	<i>ditut</i> — <i>ditugu</i>
	<i>dezu</i> — <i>dezute</i>	<i>ditu</i> — <i>zudituzute</i>
	<i>du</i> — <i>dute</i>	<i>ditu</i> — <i>dituzte</i>

Se observará que hay flexiones dobles, y su razón es, que el verbo transitivo, en su forma directa, tiene además del sujeto, un complemento directo, en quien recae la acción del verbo, y éste puede ser singular y plural. Las flexiones son, pues, por esta razón, complemento directo singular y de complemento directo plural.

<i>zapuzten</i>	<i>det</i> (yo lo desprecio), <i>degu</i> (nosotros lo despreciamos).
	<i>dezu</i> (tú lo desprecias), <i>dezute</i> (vosotros lo despreciáis)
	<i>du</i> (él lo desprecia), <i>dute</i> (ellos lo desprecian).

<i>zapuzten</i>	<i>ditut</i> (yo los desprecio), <i>ditugu</i> (nosotros los despreciamos).
	<i>dituztu</i> (tú los desprecias), <i>dituztute</i> (vosotros los despreciáis).
	<i>ditu</i> (él los desprecia), <i>dituzte</i> (ellos los desprecian).

Fíjese bien el lector, en que los agentes o sujetos en la conjugación que acabamos de dar, son 1.^{as} 2.^{as} y 3.^{as} personas; la cosa despreciada, o el complemento directo, se refiere sólo a las 3.^{as} personas de singular y plural.

Yo desprecio al enemigo	{	etzaya zapuzten	<i>det</i>
Tú desprecias al enemigo		»	<i>dezu</i>
El desprecia al enemigo		»	<i>du</i>
Nosotros despreciamos al enemigo		»	<i>degu</i>
Vosotros despreciáis al enemigo		»	<i>dezute</i>
Ellos desprecian al enemigo		»	<i>dute</i>

Yo desprecio a los enemigos	{	etzayak zapuzten	<i>ditut</i>
Tú desprecias a los enemigos		»	<i>dituzu</i>
El desprecia a los enemigos		»	<i>ditu</i>
Nosotros despreciamos a los enemigos		»	<i>ditugu</i>
Vosotros despreciáis a los enemigos		»	<i>dituzute</i>
Ellos desprecian a los enemigos		»	<i>dituzte</i>

Pero también suelen ser despreciadas las 1.^{as} y 2.^{as} personas. Quiere decir esto que los sujetos que desprecian a las 1.^{as} personas, pueden ser 2.^{as} y 3.^{as}, y los que desprecian a las 2.^{as}, 1.^{as} y 3.^{as} De consiguiente:

Flexiones de 1. ^a persona	{	<i>nauzu</i>	<i>nauzute</i>
pasiva singular.		<i>nau</i>	<i>nauze</i>

Ejemplos : Tú me desprecias, *zapuzten-NAUZU*; él me desprecia, *zapuzten-NAU*; vosotros me despreciáis, *zapuzten-NAUZUTE*; ellos me desprecian, *zapuzten-NAUTE*.

Flexiones de 1. ^a persona	{	<i>gaituzu</i>	<i>gaituzute</i>
pasiva plural.		<i>gaitu</i>	<i>gaituzte</i>

Ejemplos : Tú nos desprecias, *zapuzten-GAITUZU*; él nos desprecia, *zapuzten-GAITU*; vosotros nos despreciáis, *zapuzten-GAITUZUTE*; ellos nos desprecian, *zapuzten-GAITUZTE*.

Flexiones de 2. ^a persona	{	<i>zaitut</i>	<i>zaitugu</i>
pasiva singular.		<i>zaitu</i>	<i>zaituzte</i>

Ejemplos : Yo te desprecio, *zapuzten-ZAITUT*; él te desprecia, *zapuzten-ZAITU*; nosotros te despreciamos, *zapuzten-ZAITUGU*; ellos te desprecian, *zapuzten-ZAITUZTE*.

Flexiones de 2. ^a persona	{	<i>zaituztet</i>	<i>zaituztegu</i>
pasiva plural.		<i>zaituzte</i>	<i>zaituztee</i>

Ejemplos : Yo os desprecio, *zapuzten-ZAITUZTET*; él os desprecia, *zapuzten-ZAITUZTE*; nosotros os despreciamos, *zapuzten-ZAITEZTEGU*; ellos os desprecian, *zapuzten-ZAITUZTEE*.

Y todo esto se refiere nada más que al primer tiempo fundamental del indicativo, aproximadamente presente de indicativo de cualquier verbo castellano.

Ya se habrá notado que anterior a las flexiones siempre va la forma nominal-sustantiva *zapuzten*.

Daremos ahora un cuadro representativo de todas las flexiones de este 1.^{er} tiempo fundamental.

Complemento directo	Núcleo verbal	Sujeto agente
1. ^a <i>na</i>	de complemento	1. ^a <i>t</i>
2. ^a <i>za</i>	directo singular	2. ^a <i>zu</i>
3. ^a <i>d</i>	<i>u</i>	3. ^a <i>caret</i>
1. ^a <i>ga</i>	de complemento	1. ^a <i>gu</i>
2. ^a <i>za-zte</i>	directo plural	2. ^a <i>zute</i>
3. ^a <i>da</i>	<i>itu</i>	3. ^a <i>te</i> o <i>zte</i>

En el orden del cuadro van los componentes de la flexión. El núcleo verbal será *itu*, por excepción, en las flexiones de 2.^a persona singular, que sea complemento directo.

Queremos, pues, decir en vascuence—yo te desprecio—. Es preciso analizar la frase, y decir—el término directo es de tercera persona—*d*: es singular, luego el núcleo verbal será *u*: el sujeto agente es 1.^a persona singular, *t*: toda la flexión será *d-u-t*, y añadiendo anteriormente *zapuzten*, la flexión perifrástica será :

Zapuzten dut.

Los *beterritarras* cambiamos esta flexión en *det* por apofonía. Y por la misma razón cambiamos las flexiones *duzu* en *dezu*, *dugu* en *degu*, *duzute* en *dezute*.

Dígase en vascuence — tú me desprecias — cosa despreciada — yo — según el cuadro *na* : núcleo verbal singular *u* : persona agente tu — según el cuadro *zu* : luego la flexión será :

na-u-zu

que los *beterritarras* hacemos *nazu* por sincopación del núcleo verbal.

Y así se puede discurrir para la formación de cualquier flexión de este 1.^{er} tiempo fundamental.

DR. ESPAIN

(Continuará.)

CULTURA VASCA

(Continuación.)

D. TELESFORO DE ARANZADI

Segunda Conferencia.

El tema de la segunda Conferencia fué « Los gentiles del Aralar », siendo el sumario el siguiente :

« Los gentiles en la leyenda, en la historia y en la prehistoria. — El Aralar en su extensión, en su altura, clima y vegetación. — Habitabilidad. — Itinerarios. — Qué es dolmen. — Cómo son los de Aralar. — Tumba. — Creencia en el más allá. — Sacrificio. — Armas. — Adornos. — Metal. — Antigüedad de los dólmenes. — Tesoro y magia. — Estatura. — Dentadura : desgaste, defectos, desfiguración. — Cabeza. — Las concomitancias con otros países. Diferencias en el Aralar. »

Si trabajamos conversación — empezó diciendo el sabio antropólogo — con un aldeano o un pastor a propósito de los gentiles, en seguida hemos de formarnos idea de unos hombres que, aunque no nos lo digan ellos, se los imaginarán como gigantes; no les oímos nada de estatura, pero la idea viene a suponérnosla.

Sin embargo, el vasco más se fija en la fuerza que en la estatura, y todo lo que nos cuenta de los gentiles, es de esta cualidad. A este respecto, el Sr. Aranzadi cita como ejemplo la leyenda de un gentil que desde la cima del Aralar intentó tirar una piedra muy grande hasta Estella, pero por habérsele enredado el brazo en unas zarzas, la piedra vino a caer en Torrano. Naturalmente, la hazaña que nuestros montañeses atribuyen al gentil del cuento, es la que otros pueblos han atribuido a un personaje mucho más moderno : a Roldán.

Sigue refiriendo otros casos legendarios que acerca de los gentiles se oyen a los pastores, como el de aquella familia de gentiles, que vi-

vía en lo alto de Aralar, y al ver acercarse una nube se metió en un hoyo y allí se quedó hasta que el año pasado realizó sus exploraciones el conferenciante en unión de los Sres. Eguren y Barandiarán.

Otra interpretación mucho más exacta del concepto, es la que expresa que los gentiles no eran « cristianos », o sea que eran los moradores anteriores a la primera evangelización, pues contra la opinión de algunos ligeros autores, el disertante no cree que después de la época de los Santos Prudencio y Fermín, quedaran gentiles entre los pobladores del Aralar.

Sólo antes de la primera evangelización los hubo, y más positivamente existieron esos gentiles en tiempos muy anteriores a la Era cristiana; es decir, antes de los tiempos que abarca la Historia : en la prehistoria.

De todos modos, relacionando los gentiles de la leyenda con los de la Historia y la prehistoria, se puede deducir que son los mismos, y, por tanto, si los primeros eran nuestros antepasados, es de creer que también lo fueran los últimos.

A continuación hace el Sr. Aranzadi una detallada descripción de la sierra del Aralar, de la que la parte explorada últimamente abarca próximamente un cuarto de la extensión total.

Señala las alturas principales : « Iru mugarrieta », 1.400 y pico de metros; « Alchueta », 1.300; y el en que se asienta el Santuario de San Miguel, 1.230 metros. Después describe la subida por la parte de la Barranca navarra y refuta la errónea creencia de algunos de que Aralar es una montaña falta de agua y de humedad. A falta de otros testimonios, aduce el de la etimología : *Ara lar*, pastos; lo que concuerda perfectamente con la realidad : además hay extensos hayedos, y, sobre todo, para probar su habitabilidad está el hecho de que es una montaña habitada y de condiciones superiores en este aspecto a las que pueden ofrecer muchas comarcas de Noruega, de Suecia y sobre todo de Rusia.

Deduce, pues, el conferenciante, por todos los elementos de juicio examinados, que siendo hoy habitable y habitada la montaña, no hay razón para creer que no lo fuera en la prehistoria.

Ahora bien; ¿qué hay en el Aralar, referente a los gentiles, aparte de lo que los pastores nos cuentan en sus leyendas?

Hay unas construcciones de piedra, completamente rudimentarias, debidas naturalmente a la mano del hombre. Están constituidas por

varias piedras colocadas verticalmente, sobre las cuales, y a manera de tapa de una caja, hay colocada otra de tamaño mayor.

Las dimensiones de las piedras verticales son, aproximadamente, uno y medio metros de alto, otro tanto de ancho y 0,40 de grueso. La tapa de un grueso todavía mayor, mide generalmente unos cuatro metros de largo por dos de ancho.

Cubicando la tapa y calculando por el peso específico de la piedra caliza, se viene a estimar en unos 5.000 kilos el peso de cada una de estas tapas.

Estas construcciones son los «dólmenes». Dolmen es vocablo breton, que significa «mesa de piedra».

Ahora bien; si los dólmenes del Aralar son grandes, los existentes en Bretaña son muchísimo mayores, y si la leyenda de nuestros pastores atribuye a gigantes la construcción de aquéllos, no sé que serían los que hicieron los otros dólmenes.

Señala las diferencias que aparte de la magnitud hay entre los dólmenes del Aralar y los bretones, y a este propósito diserta acerca de la configuración, disposición y otras características de los dólmenes nuestros.

Dice que en la parte navarra de la sierra, ha visitado veinticuatro dólmenes, y en la parte guipuzcoana once, habiendo visto pero no explorado por falta de tiempo, otros treinta cuando menos. Así, pues, pasan de sesenta los dólmenes vistos por el sabio catedrático en el Aralar, aunque supone que existieron muchos más en la época en que estos lugares estuvieron poblados por los hombres prehistóricos.

Señala varios de los veintiséis que llevan su nombre correspondiente impuesto por el Sr. Aranzadi y compañeros de exploración. Esas denominaciones no son arbitrarias, sino que, en cada caso, ha respetado la designación toponímica del lugar en que se levanta el dolmen.

El primero de los que figuran en el plano, es el dolmen «Arantzadi», y no se crea, advierte el sabio antropólogo, que esta denominación se le dió en honor mío. Por motivo de comodidad para nuestros trabajos, optamos por comenzar la exploración por aquel dolmen; fuimos a él y resultó que éramos tocayos. Aquel lugar se llama Arantzadi.

Hace resaltar las diferentes particularidades de los dólmenes del Aralar. Una de las más notables que se da en todos los casos, es la de que todos ellos se encuentran rodeados de piedras en su base y alguno, como el de «Ziñeko gurutze», completamente cubierto de ellas.

Otra de las características de estos dólmenes es la de que casi todos tienen la entrada mirando al Oriente, con ligera variación. Con este motivo alude a la modificación de los puntos cardinales operada en el sistema al cabo de los miles de años que median entre las épocas prehistóricas y nuestros tiempos.

Hay, sin embargo, un dolmen cuya entrada está situada hacia el sur.

Analiza estos y otros aspectos de los dólmenes vascos y de otros países, así como las conclusiones de la ciencia, para mostrar el carácter de tumbas o lugares de enterramiento que tenían aquellas construcciones, deduciendo que existía entre los gentiles la creencia en una vida futura.

Proyectáronse algunas fotografías de dólmenes y entre ellas de uno sin tapa. A éste, que mide cuatro metros de largo por dos de ancho, le fué quitada la tapa, hace nada más que sesenta años, por unos que no eran gentiles. El conferenciante habló, junto al lugar indicado, con personas que conocieron a los autores de la hazaña. He aquí que se plantea la interesante cuestión de la fuerza de los gigantes de la leyenda. ¿Cómo pudieron los pastores de hoy bajar aquella colossal piedra? Muy sencillo: valiéndose de ramas fuertes de árbol. Véase cómo lo que los gentiles hacían lo pueden hacer, sin máquinas, los hombres de nuestro tiempo, pues entre poner y quitar una tapa de aquéllas, no existe gran diferencia para el que entiende los rudimentos de la mecánica.

Esto reduce, sin hablar de otros elementos de comparación, que veremos después, las proporciones de la supuesta fuerza de los gentiles.

Habla de dólmenes que tienen dos departamentos. No les llama habitaciones, porque los difuntos no « habitan ».

Describe el dolmen « Arraztaran », que se presta, apurando un poco su etimología, a fantasías como la de creer que allí enterraron al divino « azti », a quien venían a consultar sus vecinos y a quien, con sus donativos, hicieron más rico que los otros. Se extiende en curiosas hipótesis sobre los sacrificios; dice que hay entre los explorados un dolmen que ofrece indicios para no rechazar esta hipótesis.

Pasa a hablar de los objetos encontrados en los dólmenes, y hace proyectar en la pantalla interesantísimas fotografías de armas, utensilios y objetos de adorno, puntas de flecha, anzuelos, puntas de lanza, cuchillos, etc., de pedernal, de cuyo examen el conferenciante va exponiendo hipótesis, comparaciones y deducciones de positivo valor.

A propósito de la raíz « ar » y « aiz » del euskera, que se encuentra en las voces cuchillo, azada, etc., recoge la frase de que nuestra lengua es la lengua de la edad de piedra, y afirma que no, que es de la época de la luz eléctrica y de los aeroplanos, puesto que vive. Más propio es decir, que también se hablara en la edad de piedra.

Sigue mostrando nuevos objetos encontrados en las excavaciones, tales como cuentas de collar de cuerno de ciervo, mandíbulas de lirón o ardilla, anillos y otros objetos de cobre, entre ellos un curioso punzón que plantea la cuestión de si sería practicado el taraceo o tatuaje entre nuestros antepasados los gentiles.

Exhibe fotografías de conchas fósiles, probablemente objetos de superstición que usaron los gentiles, cosa que a muchos de los civiliados del siglo XX no debe extrañar, cuando en medio de la intensa cultura de nuestros días, ellos mismos observan otras supersticiones no menos extrañas ni ridículas que los pobres gentiles de la montaña vasca.

Proyecta en el lienzo la fotografía de una magnífica dentadura, encontrada en un dolmen, tan envidiable, que ninguno de los descubridores la tenía tan buena.

Estudia los caracteres y particularidades de esta dentadura, haciendo notar el desgaste uniforme que se observa en una parte determinada de la misma. En opinión del conferenciente, puede atribuirse aquello al género de alimentación de los gentiles, que muy bien puede ser el de los cereales o raíces molidos entre dos piedras ásperas cuyo granito, mezclado con el polvo o papilla, fuera limando paulatinamente los dientes.

Habla de los huesos descubiertos, en su mayor parte rotos, pero que muchos de ellos pudieron completarse y pegarse. Los hay de brazos y piernas. Pues bien, midiéndolos según los métodos antropológicos, se ha llegado a deducir que la estatura de los gentiles era por el estilo de la de los pastores o labradores de hoy, o sea el término medio de estatura que las estadísticas antropológicas reconocen a los guipuzcoanos; ésto, alguno de los huesos, porque hay otros que no pasan de la estatura media de los navarros, algo inferior a la de los primeros.

Luego los gentiles no eran gigantes.

En cuanto a la fuerza, del examen científico de los huesos no se viene a concluir que tuvieran mucha más fuerza que los pastores y labradores modernos del mismo Aralar y de sus valles vecinos.

Estudia el interesante aspecto de los cráneos y exhibe la fotografía de dos de los hallados en los dólmenes. Uno de ellos fué recogido en catorce pedazos, y el reconstituirlo fué un verdadero rompecabezas.

Examinando con detención los rasgos antropológicos de las dos cabezas de la fotografía (una de hombre y otra de mujer), se aprecia en ellas su figura ovalada, característica del tipo vasco, y proporcionada en largura y anchura; son cabezas dolicocéfalas, como las que distinguen principalmente al vasco actual de aquende el Pirineo, más que a los de la otra parte. Señala los demás caracteres coincidentes entre los cráneos prehistóricos del Aralar y el de los vascos modernos, llegando a la deducción de que este detalle, además de todos los otros que lo apoyan, prueba que los habitantes prehistóricos del Aralar, los gentiles, fueron los antepasados del vasco actual.

Recuerda en un inciso el descubrimiento, único hasta hoy en Europa, realizado en esta exploración del Aralar, de dos dientes tallados en su corona, en forma de V invertida.

Volviendo al aspecto de la progenie de la raza vasca, rechaza por su escaso o ningún fundamento la creencia de algunos historiadores y geógrafos que se empeñan en atribuir absurdas andanzas y orígenes a los primeros habitantes de esta parte de Europa y afirma por el contrario que hay muchas razones para creer que los vascos son los más europeos de los europeos, por lo menos del Occidente.

Señala las concomitancias y diferencias que hay entre los dólmenes y objetos descubiertos en ellos, del Aralar y del mediodía de Francia, y a este propósito habla de la antigua Aquitania y del posible próximo parentesco de los antiguos habitantes de esta región con los vascos. Además, los objetos tienen parecido con los hallados en las estaciones lacustres de Suiza, dándose la particularidad de que el cráneo del tipo lacustre coincidía en muchos rasgos con la cabeza tipo de la raza vasca. De modo que cabe la hipótesis de que, aparte de la cultura, la raza si no idéntica, muy parecida, se extendió en los tiempos prehistóricos por toda la zona que sube desde el Pirineo hasta los lagos suizos.

¿De dónde vino o vinieron? Esto no puede precisarse; para ello se necesitaría conocer las etapas de su peregrinación, y éstas permanecen ignoradas.

CRÓNICA DE VITORIA

Nuevo Obispo de Burgo de Osma.

EL primero y segundo día de Pascua de Pentecostés, 19 y 20 de Mayo, se recordarán siempre en Vitoria como fechas en las cuales se han celebrado más memorables solemnidades religiosas en nuestra Santa Iglesia Catedral y en el histórico y antiquísimo santuario de Nuestra Señora de Estíbaliz.

El primer día de Pascuas tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral la consagración como Obispo de Osma del canónigo lectoral de este Cabildo Catedral, M. I. Sr. D. Mateo Múgica.

La ceremonia comenzó a las nueve y media de la mañana, asistiendo el Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en Madrid; el excellentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. D. Prudencio Melo; el Ilmo. Sr. D. Leopoldo Eijo y Garay, Obispo de Vitoria, y como padrino del nuevo Obispo el señor Duque de T'Serclaes, que ha hecho al Sr. Múgica muchos, muy artísticos y muy valiosos regalos; concurriendo, igualmente, a la solemnidad todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, un inmenso gentío que llenaba el anchuroso templo, y dando brillantez y carácter a las ceremonias la « Schola Cantorum de la Inmaculada » de San Sebastián, traída exprofeso. El acto de la consagración, verificado con toda solemnidad y realzado con la presencia del Cabildo Catedral, terminó a las doce.

A la salida de los señores Obispos para ir al Seminario Conciliar, hubo necesidad de sostener casi una batalla campal con el público que rodeaba a los prelados, ansioso de saludarlos y aclamarlos entusiasticamente y de besarles el anillo: baste decir que desde el pórtico de la

Catedral al portal del Seminario, habría una distancia de apenas veinticinco metros, que costó a los Obispos muchos minutos en recorrer.

Del Seminario fueron Obispo, Cabildo y autoridades al Palacio Episcopal, donde se celebró recepción y banquete de ochenta cubiertos.

Por la tarde de ese día, a las cinco y media, en la Santa Iglesia Catedral se verificó una audición pública de música sacra dada por la « Schola Cantorum ». El templo estaba lleno de público, que ocupaba hasta el amplio pórtico. La « Schola Cantorum », dedicada preferentemente, y casi con exclusión de otro objeto a la esmerada interpretación de la sagrada polifonía clásica antigua y de canto gregoriano, en su deseo de propagar entre los fieles el gusto y la afición a este género de música, tan propio de la Iglesia y con tanta insistencia recomendada por la misma, reforzada para esta ocasión con el concurso de valiosos elementos de todo el país vasco, cantó las siguientes piezas :

- 1.^o « Sacerdos et Pontifex » (motete a cuatro voces mixtas), Gabrieli.
- 2.^o « Quem Sion » (himno a dos voces de tiple y canto gregoriano), L. Botazzo.
- 3.^o « Ave María » (a cuatro voces mixtas), Palestrina.
- 4.^o « Rosa vernans » (a modo gregoriano por el coro de tiples), Dom Fothier.
- 5.^o « Tria Responsoria » (in Parasceve). — a) *Tradiderunt me.* — b) *Jesum tradidit impium.* — c) *Caligaverunt oculi mei.*
- 6.^o « Alleluia » y « Communio » de la Misa de San Juan Bautista de la Salle (por el coro de tiples), canto gregoriano.
- 7.^o « O vos omnes » (a cuatro voces mixtas), Victoria.
- 8.^o « Dextera Domini » (a cinco voces mixtas), Palestrina.
- 9.^o « Introito » de la Misa de la Dominica in Pascha (por los tiples), canto gregoriano.
10. « Filioe Jerusalem (a cuatro voces mixtas), Gabrieli.
11. « Alleluia » y « Communio » de la Misa de la Dominica in Pascha (por el coro de tiples), canto gregoriano.
12. « Tu es Petrus » (a cuatro voces mixtas), Clemens non Papa.

El efecto producido en el público por los cantantes fué mágico verdaderamente : tal era la justeza, el colorido y el relieve que dió la « Schola » a todos los números que interpretó, a pesar de las dificultades de ejecución de muchos de ellos. Sin el respeto impuesto por el lugar los oyentes hubieran prorrumpido en aclamaciones y aplausos, que una vez terminada la audición se prodigaron al competentísimo maestro director — cuyo nombre deploro ignorar — y a los ejecutantes. En resumen : una solemnidad religiosa y artística de primer or-

den, cuyo recuerdo quedará siempre vivo aquí, en esta culta ciudad. En el presbiterio estaban los cuatro Prelados.

El día 20, segundo de Pascuá, se organizó una grandiosa peregrinación a la Basílica de Estíbaliz, distante de Vitoria ocho kilómetros y medio, por la carretera a Navarra, por Salvatierra. Según cálculo de personas prácticas, asistieron unas diez mil personas, de Vitoria y pueblos de la Llanada de Alava.

A la una de la tarde salió de Vitoria, a pie, por la carretera, el núcleo principal de la peregrinación, llevando muchos estandartes y asistiendo numerosos sacerdotes y muchas señoras, a las que no acobardó una temperatura de 24 grados a la sombra y al aire libre, y de 36 al sol.

Aparte de este núcleo de peregrinantes, fueron muchos en automóviles, coches, carros, a caballo y en bicicleta. El señor Marqués de Urquijo consiguió — que ya es conseguir — que la poderosa Compañía de los Caminos de Hierro del Norte hiciera parar dos trenes en pleno campo, en la caseta de Matanco, para llevar gente a Estíbaliz: el tren correo que pasa por Vitoria a las tres de la tarde y el tren mixto que vuelve de Alsasua a las nueve y media de la noche. Se despacharon en esta estación mil y ciento y tantos billetes, y no se despacharon más porque el inspector principal del ferrocarril en Miranda de Ebro, dió orden a media mañana, por telégrafo, de que no se despacharan más (sin duda por falta de coches). Aparte de los viajeros con billete, fueron muchos los que hicieron el pequeño viaje sentados en los estribos de los coches y hasta encaramados sobre el techo de los vagones. El tren tardó en salvar los ocho y medio kilómetros una docena de minutos.

Cuando se organizó en Estíbaliz la procesión, llegaron en automóviles los señores Obispos y las autoridades.

Como no era posible que el enorme número de personas que asistían cupieran en el pequeño templo donde apenas cabrán doscientas personas, se sacó la imagen de la Virgen a la parte exterior de la fachada, colocándola en un pequeño altar, cubierto con un dosel.

Tiene la Virgen algo más de un metro de altura y es de madera, siendo una imagen típica y antiquísima, románica, como la basílica. Está la imagen de la Virgen sentada, con el Niño Dios sentado sobre el muslo izquierdo; la mano derecha de la Virgen sostiene la simbólica flor, tiene al pecho el medallón característico y cubre su cabeza la corona tallada en la misma imagen; el Niño sostiene en la mano izquier-

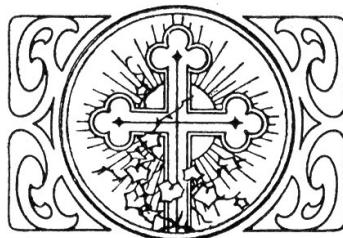
da el mundo, con la derecha bendice, y luce la cabeza sin corona, que nunca tuvo.

La fábrica donde se da culto a la venerada imagen, es del siglo XII, en el período de transición del arte románico al estilo ojival, con preciosa portada abocinada, típicas ábsides y ventanas, hermosos capiteles historiados y muy buenos detalles, de perfecto estilo.

Toda la basílica estaba engalanada, habiendo muchas banderas y adornos, y en el pararrayos se había izado una bandera con los colores del Papa, blanco y amarillo.

El regreso de la peregrinación se hizo sin novedad y sin que ocurriera el incidente más pequeño, habiendo acudido para guardar el orden parejas de Guardia civil de a pie y montada, miqueletes, Guardia municipal de Vitoria y policía gubernativa.

JOSÉ COLÁ y GOITI



Información instruída en 1813

SOBRE LA CONDUCTA OBSERVADA POR LAS TROPAS ALIADAS EN EL ASALTO DE SAN SEBASTIÁN

(Continuación)

Testigo 28. DON JOAQUIN MARIA DE JAUREGUI vecino de esta Ciudad segundo oficial y actualmente encargado de la Administracion de la Aduana de esta Plaza testigo presentado y jurado siendo examinado al tenor del interrogatorio declaró como sigue

Al primero dixo que el Deponente no se halló dentro de la Plaza durante el sitio que llegó á la vista de ella el dia del asalto á la tarde despues que entraron los aliados dentro y notó que salian de dentro de la ciudad un monton de Soldados cargados de efectos y que de otros muchisimos de los campamentos inmediatos entraban en la ciudad y volvian tambien cargados cuyo desorden duró tambien el dia siguiente y los sucesivos en los que se mantuvo tambien el testigo en las inmediaciones y vió que tubieron parte en el Saqueo hasta los brigaderos y Marineros de los transportes Ingleses Surtos en el Puerto de Pasages : que el dia primero de Septiembre presenció la salida de muchisimos habitantes de la ciudad que presentaban el espectáculo el más lastimoso pues se veian personas acaudaladas sin ropa y medio desnudos Señoritas con los pechos descubiertos y descalzas muchisimas estropeadas y todas desfiguradas y atontadas con el duro trato que habian experimentado de quienes oyó que la conducta de los aliados en la noche y la tarde anterior habia sido la más cruel é inhumana en el que ejecutaron el robo el asesinato y la violacion de mugeres sin respetar la Niñez y la ancianidad; y que el desorden y la indisciplina duró en los dias sucesivos

Al segundo dixo que no es facil fixar el número de los muertos por ha-

llarse dispersas las familias de esta ciudad en varios Pueblos y porque muchos de los muertos y heridos han quedado sepultados en las ruinas de las casas quemadas pero ha oido que los más conocidos son el Presbitero D. Domingo de Goycochea que fué muerto al tiempo que salió a vitorear a los aliados, D. José Magra Sugeto de edad abanzada que despues de acuchillado fue tirado de la Ventana, la muger de don Manuel Biquendi, Vicente Oyanarite, José Larrañaga hombre bien acomodado y que despues de robado fue muerto teniendo á un hijo suyo de tierna edad en sus brazos, Felipe Plazaola, Bernardo Campos, la Madre de D. Martin Abarizqueta, la Suegra de D. José de Echaniz José Jeanora Martin Altuna y algunos otros que aunque ha oido no recuerda ahora: que los heridos que tiene presentes son D. Felipe Ventura de Moro, Pedro Cipitria D. Juan Navarro que han muerto a resulta de las heridas D. Claudio Droville, D. Pedro Ignacio de Mañera tesorero de la ciudad, D. Pedro José de Belderrain actual Regidor, doña Luisa Zuinzarren muger de un Capitan del Regimiento de Guadalaxara prisionero en Francia y muchas mugeres que vió salir heridas contusas el dia primero de Septiembre

Al tercero dixo que notó fuego en la ciudad hasta la madrugada del primero de Septiembre que vino de Ernani á donde se retiró á pasar la noche la tarde anterior; que como no estaba dentro de la Plaza no puede asegurar de propia ciencia quién causó este fuego pero según la voz general de todos los que salían de la ciudad los aliados fueron los que principiaron el incendio desde la casa de la Viuda de Soto o Echeverria en la calle Mayor esta voz comun y el de haber notado el testigo en los días sucesivos que aparecía nuevo fuego en partes distintas de la ciudad que no estaban en contacto unas con otras y lo que el mismo testigo observó dentro le hacen creer que los aliados fueron los que incendiaron la ciudad

Al quarto dixo que el dia seis o siete de Setiembre cuando ya toda la ciudad estaba abrasada permanecía ilesa y sin fuego en ninguna de las inmediaciones la hilera de casas que hay desde el quartel de San Roque hasta la casa de Urdinola y al quarto de hora noto que ardía ya el Quartel y desde el se iba comunicando progresivamente á las casas inmediatas con tal actividad que á poco rato que salió de la ciudad observó que tomó gran cuerpo el fuego y se quemaron para el dia siguiente ó inmediato todas las casas hasta la de Urdinola en la que el dia diez encontró el mismo una caña hueca como de un palmo cargada

por dentro de algunos mixtos y barnizada por fuera con un baño de resina ó alquitrán; y como los aliados eran dueños hace días de toda la ciudad y los franceses no dispararon desde el castillo ningunos proyectiles incendiarios ni bombas ni granadas infiere, á no poderlo dudar que ellos fueron los causantes de este incendio

Al quinto dixo que ignora su contenido

Al sexto dixo que tiene oido que las personas que sacaban algunos efectos de la ciudad eran robadas por los aliados á la salida é inmediaciones de la Plaza y segun le aseguró D. José Vicente Echegaray de este comercio le robaron un Relox de oro de Valor de nueve onzas fuera de la ciudad. Que el mismo deponente vio que á los quince días despues de la rendición de la Plaza un Bergantín de guerra Ingles que fondeo el diez de Setiembre robó el fierro de los Almacenes sacandolos de entre escombros : llevó varias Anclas y cables se apodero de todas las Lanchas del muelle pertenecientes a particulares incluso el Bote de la Aduana los numero y trato de llevarlas despues de componerlas y el deponente tubo que reclamar el Bote de la Aduana señalado ya con el numero 10. Que el veinte y cuatro del mismo mes vio que la tripulacion de una cañonera Inglesa que hoy esta en el Puerto robó Balcones de fierro que habia entre escombros los quales fueron trasladados al Bergantín ya citado : que vió tambien á la misma tripulacion yendo con ella su comandante robar hasta los Candeleros dorados de madera de San Vicente lo que pueden deponer varios que tambien lo vieron—

Al septimo dixo que el testigo no vio ni ha oido tampoco que los Franceses hubiesen tirado sobre la ciudad bombas granadas ni ninguna cosa incendiaria desde que se retiraron al castillo

Al octavo dixo que el testigo no vio imponer castigo á ningun aliado por los excesos cometidos en esta Ciudad y solamente ha oido que dieron algunos palos á uno por los robos que cometió

Al noveno dixo que seran como unas quarenta las casas que se han salvado del incendio y que quasi todas estan situadas al pie del castillo. TODO lo qual declaro por cierto baxo del juramento prestado en que se afirmó, ratificó y firmó asegurando ser de edad de veinte y seis años cumplidos y en fé de todo yo el Escribano = Itúrbe = Joaquín María de Jauregui = Ante mi Jose Elias de Legarda.

La «Schola Cantorum» donostiarra en Vitoria.

LA prensa vitoriana, así como los corresponsales que se hallaban en la capital alavesa representando periódicos de diferentes localidades, han hecho grandes y merecidos elogios de la actuación de esta notabilísima masa coral en los actos celebrados con motivo de la consagración de Monseñor Mateo Múgica.

Como muestra de la impresión causada por la excelente institución musical donostiarra, vamos a trasladar a nuestras páginas los comentarios que sugirió al importante periódico vitoriano *La Libertad*.

Dice así :

« Tuvimos el placer de oír el sábado a esta notabilísima agrupación musical, en el ensayo que tuvo en nuestro primer templo y quedamos encantados.

» Ayer la oímos la misa de Palestrina, a seis voces, y nos causó admiración. Y, por último, en el inolvidable concierto de ayer tarde nos dejó asombrados, que asombroso es, para nosotros, casi profanos en el divino arte, el maravilloso conjunto de voces, que hace pensar en coros celestiales.

» Satisfecho y orgulloso puede estar el fundador de la « Schola Cantorum » al ver coronados sus esfuerzos por el éxito más rotundo que soñar pudiera.

» En su labor admirable de director ha puesto su alma de artista. Este hombre, con la batuta en la diestra, se eleva a las regiones del arte, que es, sin duda alguna, su vida toda. Bien se advierte en las actitudes que adopta, en los movimientos originalísimos de sus brazos, de sus dedos, de su cuerpo todo; en su mirada de iluminado, en la tensión de sus nervios, que se adivina fácilmente; en su misticismo músico, que no de otro modo acertamos a calificar el éxtasis — si se nos permite la frase — en que queda este hombre a medida que va ras-

gando al aire y llenando las altas naves del templo las armoniosas y dulcísimas notas que parece arrancar a la incomparable masa coral su batuta mágica, uniéndolas a su antojo y lanzándolas al espacio para reproducir, fidelísimas, las páginas inmortales que forjara la inspiración del genio.

» Y ellos, estos cantores admirables, son dignos discípulos de tal maestro.

» Todos los elogios que acuden a los puntos de nuestra pluma, serían nada para expresar lo que sentimos.

» Siempre fué dulce a nuestros oídos la música sacra, produciéndonos arroabamiento sus bellas notas; pero nunca se ofreció a nuestros sentidos tan majestuosa, con tanta esplendorosa grandeza, su armonía encantadora.

» Si el respeto al lugar santo no hubiese contenido a la enorme concurrencia que se apretujaba, las ovaciones hubieran durado más tiempo que el memorable concierto.

» Al salir el público comentaba el acontecimiento con frases de justo y merecidísimo elogio para la « Schola Cantorum » y para el director fundador de la misma, Sr. Muñoa, de quien se decía, y nosotros lo repetimos, aunque al hacerlo tememos herir la modestia del maestro, que su pasión por su arte le lleva a sufragar de su peculio los cuantiosos gastos de la colectividad que acaudilla y los que ha ocasionado su traslado a esta capital.

» Con esto queda dicho cuanto de su entusiasmo por la música sacra pudiera decirse.

» Si esto es cierto, como se asegura, Vitoria es deudora al Sr. Muñoa de imperecedera gratitud. »

Conocemos los extremos a que llega la modestia de nuestro excelente amigo Sr. Muñoa y no vamos a recargar más la relación de los justos y merecidos elogios.

Pero no se enfadará porque, a fuer de donostiarras, nos felicitemos efusiva y cordialmente por el éxito grandioso de su masa coral.

Que alguna parte nos ha de corresponder en las glorias de esta institución eminentemente donostiarra.

C. DE F.

Congreso de Estudios Vascos

— DE OÑATE —

Las Diputaciones vascas imprimen gran actividad a la preparación de los actos que deben integrar el próximo Congreso.

En la Diputación foral de Navarra, el Diputado Sr. Juanmartiñena dió cuenta detallada de la reunión celebrada en Bilbao con la Junta de Cultura Vasca. Expresó asimismo que en las reuniones celebradas con los representantes de las Diputaciones hermanas, quedaron ya sentadas, en términos generales, las bases del Congreso y enunciados los temas que han de desarrollarse; que representantes de la Diputación de Vizcaya se proponían llegar en breve a Pamplona a fin de ultimar algunos extremos de interés del programa, que consideró conveniente dejar señalados previa inteligencia con Navarra; y que muy pronto la mencionada Junta de Gultura Vasca enviará a la Diputación de Navarra copia del acta de la reunión citada para que la Corporación foral pueda adoptar los acuerdos consiguientes.

La Diputación de Navarra hizo presente su gratitud al Sr. Juanmartiñena por la comisión que, cumpliendo encargo de la Corporación foral, ha realizado en Bilbao y acordó se den las gracias a la Junta de Cultura de Vizcaya por las deferencias y consideraciones con que ha distinguido al representante de la Diputación de Navarra.

Aparte de esto, los representantes de las Diputaciones vascas continúan celebrando numerosas reuniones para, juntos o separados, dar cima a la intensa labor que supone la preparación del Congreso. Ya puede adelantarse que los trabajos van desenvolviéndose muy satisfactoriamente y que los resultados hasta el presente responden a los deseos de los iniciadores del pensamiento.

Por su parte las Comisiones designadas por la Diputación de Guipúzcoa han comenzado ya su labor, habiéndose reunido todas ellas para marcar el plan que se proponen seguir en sus respectivas secciones.

La de Exposiciones trató extensamente de las diferentes que habrán de exhibirse en Oñate durante el Congreso, del carácter de cada una de ellas, forma de presentación y lugar adecuado al efecto. En cuanto a este último extremo, parece que la Comisión se inclina por las galerías que forman el claustro de la histórica Universidad.

También se ha reunido la Comisión de Música, reinando vivo entusiasmo entre todos los concurrentes, quienes se proponen organizar grandes conciertos en que tomarán parte los becarios de la Provincia y otros elementos artísticos del país. Se interpretará asimismo música vasca de los más prestigiosos autores.

Ha celebrado también reunión la Comisión de Teatro Vasco, estudiando en primer término el local adecuado en que podrán tener lugar las proyectadas representaciones. Extremo es este de la mayor importancia si las funciones dramáticas han de tener todo el relieve que corresponde a la importancia de actos dispuestos por las Diputaciones. El deseo de la Comisión sería que el escenario tuviera la amplitud suficiente para poder utilizar el decorado propiedad de la Academia de Declamación y a ese fin se encaminan las gestiones iniciadas.

La mencionada Academia de Declamación Euskara dará varias representaciones vascas; sin que por el momento se haya fijado el número niel programa de las mismas. Sin embargo, parece muy probable que se estrene el idilio *Oleskari zarra*, de D. José Olaizola, con comentarios musicales del mismo autor. De la parte musical de esta obra ha hecho calurosos elogios una prestigiosa personalidad en materia de música vasca. Ello constituye la mejor recomendación de la obra.

Según noticias, el plan general del Congreso será : el domingo 1.^º de Septiembre por la tarde, recepción de congresistas y a continuación fiesta popular. Lunes, martes y miércoles, cursillos, secciones y conferencias en la forma anunciada, y por las noches conciertos o representaciones. El jueves, día de asueto, representación extraordinaria. Viernes y sábado, como los primeros días de la semana. Domingo, procesión a la usanza foral y solemne misa mayor cantada por el pueblo. A la tarde *aurresku* de honor y fiesta popular.

J. R.

Honrosa y merecida distinción.

EL alcalde popular de Vitoria, D. Guillermo Elío y Molinero, ha conferido la Medalla de Oro de la Batalla de Vitoria al culto escritor, cronista honorario de la Ciudad de Vitoria y constante colaborador de nuestra Revista, D. José Colá y Goiti.

Bien justifican la honrosa distinción de que se ha hecho objeto al erudito cronista, sus trabajos y escritos acerca de la erección del Monumento conmemorativo de la famosa Batalla del año 1813, levantado en la plaza de la Virgen Blanca de la capital alavesa.

Pero aparte de los trabajos relacionados con el Monumento y que más directamente pueden hacer relación con el galardón concedido, cuántos y cuántos no son los merecimientos del Sr. Colá y Goiti, que, con perseverancia asombrosa, labora un día y otro día, un año y otro año, por el engrandecimiento de la culta ciudad vitoriana, por hacer revivir usos y costumbres del pasado, por arrancar del olvido y menosprecio bellezas arquitectónicas, mudo testigo de un pasado glorioso, por reconstituir hechos desconocidos por las actuales generaciones, por hacer revivir, en una palabra, aquella culta e ilustre capital alavesa que mereció el ilustre sobrenombre de la « Atenas del Norte ».

Por todo ello estimamos que la honra dispensada en el caso presente, honra por igual al otorgante y al favorecido, y a ambos enviamos la más cordial felicitación.

E. E.

CRÓNICA

MONSEÑOR MATEO MÚGICA EN LA PROCESIÓN DEL CORPUS. — LA SEMANA SOCIAL. — PRO VILLOSLADA. — ¡EMENDEK!

LA procesión del Corpus en Donostia hase celebrado en el presente año con inusitada solemnidad.

En dicho acto religioso hemos tenido verdadera satisfacción en ver al nuevo Prelado guipuzcoano, Monseñor Mateo Múgica, llevando la Sagrada Forma.

Con lo que la procesión del Corpus ha sido como una continuación de las solemnidades subsiguientes al fausto suceso de la Consagración.

Y ello ha dado ocasión para que en la capital guipuzcoana se haya manifestado la veneración y afecto que se rinden al venerable Prelado, así como el entusiasmo que ha producido su elevación al Principado de la Iglesia.

La capital de la Diócesis y la capital de la provincia, de que procede el sabio y virtuoso Prelado, hanse, pues, fundido en el mismo sentimiento de amor y veneración.

Si en la historia de Donostia destácanse algunas procesiones, que podemos calificar de históricas, por haber asistido a ellas los soberanos de España o algunos Prelados de la Iglesia, la procesión del presente año habrá que agregar al catálogo, por la especialísima circunstancia de haber llevado la custodia un ilustre Prelado guipuzcoano que acaba de ser consagrado.

Nosotros recogemos noticia del hecho para que perdure en nuestra

colección, no sin testimoniar al propio tiempo nuestra más reverente adhesión al Muy Ilustre Sr. D. Mateo Múgica.

* * *

Suscrito por los respetables sacerdotes de esta localidad señores Ugalde, Olóndriz e Inzagariay y de buen número de jóvenes distinguidos, hemos recibido una circular relacionada con la « Primera semana social diocesana en San Sebastián » que se prepara para los días del 20 al 25 de Julio del presente año.

« Nuestras arraigadas creencias, dicen con noble espontaneidad los firmantes, nos prestan corazón para sentir el malestar del prójimo y procurar remediarlo, y el alma de Guipúzcoa, que late en nuestros pechos, nos aguja sin cesar para trabajar sin descanso por todos los medios, en la cultura y restauración económico-social de nuestros paisanos hasta hacer del noble solar vasco el más firme sostenedor de la prosperidad de la patria.

» ¿Cómo quedar Vasconia, añaden más adelante, sin tomar parte en este movimiento saludable de renovación social, en sus variadas fases de la sindicación, del ahorro, de los seguros dotales, de la vejez y de tantos y tantos beneficios como una bien estudiada organización social comprende? »

Y después de invitar a la asamblea a cuantos se preocupan del elemento obrero, terminan diciendo :

« No pretendemos que con nuestros esfuerzos primeros se llegue a la perfecta organización social diocesana, pero sí que no haya en estas laboriosas tierras vascas « quien no mire con cariño al obrero y no se preocupe de sus cosas ».

Gran satisfacción nos ha producido la noble y desinteresada actitud de estos jóvenes, quienes rompen de este modo esa leyenda negra que espíritus mal avenidos hacen pesar sobre nuestra ciudad, donde según los tales, la juventud dominada por la frivolidad y el vicio es incapaz de los puros goces del espíritu y sin energías para cualquier obra de regeneración o de cultura.

El mentís no puede ser más categórico y rotundo. Nosotros felicitamos por ello a los jóvenes firmantes y deseamos obtengan completo resultado en sus aspiraciones, para beneficiar de este modo al honrado obrero, si siempre digno y acreedor a nuestra ayuda y protección, mu-

cho más en momentos como el presente en que se ha agravado en términos tan cruentos su angustiosa situación.

* * *

La comisión organizadora del homenaje al insigne escritor Navarro Villoslada prosigue con actividad y celo exemplares las gestiones encaminadas a obtener el más brillante resultado en sus plausibles propósitos.

En el número anterior se honró nuestra Revista publicando el cartel correspondiente al Concurso literario, musical y pictórico que va a celebrarse con el motivo indicado y que dará pie al acto solemnísimo de los Juegos Florales, que constituirá seguramente uno de los actos de mayor relieve en el programa de las fiestas centenarias.

No olvida tampoco la comisión el pensamiento de perpetuar en artístico monumento el nombre y recuerdo del insigne cantor de las glorias vascas y en especial de Navarra; y a ese fin se endereza una constante y meditada labor, que si por un lado logra reforzar los productos de una suscripción a tal fin enderezada, obtiene por otra parte cooperación y ayuda indispensables para el completo logro de la nobilísima aspiración.

Esperamos que todo resulte a la medida del deseo, para gloria del inolvidable escritor, y por el buen nombre de la Euskal erria, que de ningún modo puede honrarse mejor que honrando a sus hijos beneméritos.

* * *

Eramos pocos y.....

Por si no eran suficientes las calamidades que de frente o de rechazo pesaban sobre nosotros a todas horas, se cierne ahora otra nueva amenaza.

La enfermedad de moda..... la de los tres días..... una enfermedad comprimida, en extracto.....

Se distingue de las otras en la variedad de nombres con que la vienen distinguiendo. Cada vecino se cree con derecho a un rotulito especial.

Nosotros, ante la acometividad amenazadora de la nueva enfermedad, la bautizaríamos con este nombre koškero :

¡Emendek!

TEA

BIBLIOGRAFÍA

« Margarita », poema por Enrique Vázquez de Aldana. Madrid. R. Velasco, impresor, 1917.

En primera página hallamos breve y expresiva dedicatoria al ilustre Jacinto Benavente.

Tres sentidos sonetos que suscriben los nombres prestigiosos de tres notables poetisas : Emma Calderón y de Gálvez, Remedios Picó y Lucía Sánchez Saornil, preceden como amables heraldos a la aparición del sentimental poema en que con sus galas de deslumbradora belleza describe la sangrienta aventura, el depurado y culto poeta D. Enrique Vázquez de Aldana.

Hay en este poema la honda e intensa emoción de una tragedia griega, su fondo es de dureza y desbordamiento fiero; pero joh poder de la poesía!, cuando es tratada por tan excelente vate como el Sr. Aldana, ni produce escalofríos, ni provoca repugnancia, ni causa extraña conmoción, antes bien el aroma embelesador de sus ricas galas envuelve y vela lo sangriento del episodio, ofreciendo en conclusión y a modo de moraleja los trágicos resultados de livianos amores.

Tal fin, tuvo el amor de Margarita
la bella, cuya historia
subsistió en la memoria
de *Miraval*, trovero de gran fama,
que a cien generaciones
la trasmittió en renglones
de rica vena y ardorosa llama.

* * *

« Ciencia y Cultura ». Conferencia dada en el Ateneo de San Sebastián el 29 de Diciembre de 1917, por Juan Zaragüeta Bengoechea, profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y del Seminario Conciliar de Madrid. — Madrid. Est. Tip. de los Hijos de Tello, 1918.

Débil muestra de la intensa labor cultural que en Madrid viene desarrollando nuestro insigne paisano y amigo, fué esta Conferencia con que honró a su pueblo natal y que ahora nos ofrece reproducida en el ejemplar en que nuevamente hemos podido saborearla con deleite.

Los aplausos con que la concurrencia del Ateneo premió tan hermosa labor, tenemos que renovarlos, ahora que con más detenimiento y mayor delectación hemos podido apreciar sus muchas bellezas y sus grandes enseñanzas, y sobre todo lo oportuno y adecuado del tema en relación con el momento actual de la vida donostiarra.

Que la cultura donostiarra no se circunscriba y limite « al creciente progreso de la población, a la urbanización de sus calles, plazas o paseos, a la hidalga hospitalidad y cortesanía de sus habitantes », sino que tienda muy principalmente « al desarrollo de los grandes intereses del espíritu », es un tema que tratado con la singular maestría y docta autoridad del conferenciente, llega a emocionar primero, para influir por último de un modo decisivo en la apreciación del problema de tan palpitante actualidad en Donostia.

Así que sus últimas palabras quedan grabadas indeleblemente y se asienta con profunda convicción, cuando manifiesta que la anhelada renovación será un mito, « mientras los hombres no cuiden de medicinarse previamente *por dentro*, nutriendo sus almas en un ideal digno de los altos destinos a que la Humanidad se halla predestinada. »

*
* *

Hemos recibido los cuadernos 69 y 70 de la notabilísima y popular obra « Episodios de la Guerra Europea », que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, y la que está obteniendo, como no podía menos de suceder teniendo en cuenta la palpitante actualidad de la misma y seriedad de la casa editora, un éxito franco y lisonjero.

Veinticuatro páginas de texto profusamente ilustrado componen el cuaderno 69, y dieciséis y una lámina el 70, describiéndose en ambos, episodios, detalles, relatos y anécdotas acerca de las operaciones del teatro occidental de la guerra.

Representa la lámina que acompaña el cuaderno 69, tropas alemanas aseándose.

Recomendamos la adquisición de esta obra a nuestros lectores con la seguridad de que, tanto por la modicidad de su precio (25 céntimos cuaderno) como por su magnífica presentación, agradecerán nuestra recomendación.

De venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor, D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

T.

EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXXVIII

SAN SEBASTIÁN 15 DE JUNIO DE 1918

N.º 1202

JUEGOS FLORALES EUSKAROS EN SAN SEBASTIÁN 1918

AÑO XLVII DE LA CELEBRACIÓN DE ESTOS CERTÁMENES

Academia de la Lengua y Declamación euskaras.

Se abre un concurso de obras dramáticas escritas en euskera con arreglo a las siguientes bases :

PRIMER GRUPO

Un primer premio de 500 pesetas al autor de la mejor obra dramática original, en prosa y dialecto guipuzcoano, en dos o más actos, pudiendo ser del género serio o festivo, cuadros de actualidad, episodios históricos, etc.

Un segundo premio de 300 pesetas al autor de la obra que, dentro de las mismas condiciones anteriores, siga en mérito a la que obtenga el primer premio.

SEGUNDO GRUPO

Un primer premio de 150 pesetas al autor de la mejor obra dramática original, en prosa y dialecto guipuzcoano.

Un segundo premio de 75 pesetas, en las mismas condiciones.

TERCER GRUPO

Un premio único de 50 pesetas para el autor del mejor monólogo original, y en dialecto guipuzcoano.

En el primer grupo podrán tomar parte todos los autores sin distinción. Del segundo grupo quedarán excluidos los que en sucesivos certámenes obtengan tres primeros premios dentro del mismo grupo.

Si a juicio del Jurado no tuvieran las obras presentadas el mérito suficiente para ser premiadas, podrá declararse desierto el concurso; y por la misma razón, obras presentadas al primer grupo, se trasladarán al segundo, siempre que no concurra la exclusión señalada en el párrafo anterior.

Las obras podrán ser mixtas, esto es, con partes habladas y cantadas (se excluyen los libretos de ópera). En este caso, los autores se obligarán a presentar la partitura correspondiente para que, si resultan premiadas, pueda procederse a su representación.

ADVERTENCIAS GENERALES

1. — Todos los trabajos con opción al concurso deberán remitirse por correo y en pliegos certificados, a la Sección de Fomento del Excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián.

2. — El plazo para la presentación de los trabajos expirará el día 28 de Agosto próximo.

3. — A todos los trabajos acompañará un sobre cerrado con el nombre del autor, sus dos apellidos y señas de su domicilio. No se admitirán iniciales ni seudónimos. Serán rechazadas las obras en que aparezcan los nombres de los autores.

4. — La Junta auxiliar de la Academia de la Lengua y Declamación euskaras, constituirá el Jurado que debe examinar los trabajos presentados, y sus fallos serán inapelables.

5. — Las obras premiadas que sean exclusivamente literarias, serán representadas por la clase de Declamación Euskara de la Academia, en las funciones que organice la Junta auxiliar.

Si resultase premiada alguna obra musical, la Junta, en vista de la partitura, resolverá lo que proceda en cada caso. La propiedad de las obras continuará siendo de los autores, pero no podrán éstos reclamar derechos de ningún género por las representaciones que organice esta Junta dentro del presente año y el siguiente. Tampoco podrán representar en ninguna parte las obras premiadas, antes de que las haya estrenado la Academia de la Lengua y Declamación euskaras.

6. — El resultado del concurso se anunciará en la Prensa y se noti-

ficará a los interesados. La distribución de premios tendrá lugar en el Teatro Principal el día de Santo Tomás.

San Sebastián 28 de Mayo de 1918.

El Presidente de la Junta auxiliar
de la Academia de la Lengua y Declamación euskaras,
JUAN AGUIRRECHE

Consistorio de Juegos Florales Euskaros.

Atento este Consistorio a su misión de procurar, por cuantos medios estén a su alcance, la conservación de la lengua vascongada y el desarrollo de nuestra literatura peculiar, ha dispuesto celebrar los certámenes que aparecen a continuación :

CERTAMEN LITERARIO

Como modesta recompensa que sirva de lauro y estímulo a los escritores que se dedican al cultivo de la literatura vascongada, se concederán los premios siguientes :

1. — Un premio de 50 pesetas y diploma, al autor del mejor cuento festivo o de costumbres populares, escrito en prosa.
2. — Un premio de 50 pesetas y diploma, al autor de la mejor composición poética, con libertad de asunto, metro y extensión.
3. — Un premio de 50 pesetas y diploma, al autor de la mejor descripción histórica de los antiguos astilleros, en la costa comprendida entre Zarauz y Fuenterrabía.
4. — Un premio de 50 pesetas y diploma, al autor del mejor estudio crítico del Cancionero vasco y de la actuación de su autor D. José Manterola en el renacimiento vasco.
5. — Un premio de 50 pesetas y diploma, al autor del mejor trabajo en que se describa el *Aurresku*, reseñando sus evoluciones y simbolismos, y se dé además noticia de los más famosos *aurreskus* bailados en el País Vasco.

Todos los trabajos para este certamen literario deberán estar escritos en lengua euskara y dialecto guipuzcoano.

SESIÓN DE « BERSOLARIS »

Se dispondrán sesiones de improvisadores populares en lengua euskara, para las funciones dramáticas, que, como en años anteriores, se celebrarán en el Teatro Principal el día de Santo Tomás.

ADVERTENCIAS

1. — Todos los trabajos literarios con opción a estos certámenes, deberán remitirse por correo y en pliegos certificados, al señor Secretario del Consistorio de Juegos Florales Euskaros, San Juan, 5 (Brecha), San Sebastián.

2. — El plazo para la presentación de los trabajos expirará el día 28 de Agosto próximo.

3. — Los autores harán constar al pie de sus trabajos si éstos son originales, y en caso contrario, indicarán las obras de que se hayan servido para el arreglo.

4. — A todos los trabajos acompañará un sobre cerrado con el nombre del autor, sus dos apellidos y señas de su domicilio.

5. — Los fallos de los Jurados serán inapelables. No podrán tomar parte en el concurso los miembros del Consejo permanente del Consistorio.

6. — Si a juicio del Consistorio, los trabajos presentados no fueren merecedores de premio, podrá declarar desierto o conceder los accésit o menciones honoríficas que estime de justicia.

7. — No será circunstancia meritoria en los trabajos literarios, la mayor extensión de los mismos.

8. — Todas las composiciones literarias premiadas en este certamen se publicarán en la veterana revista EUSKAL -ERRIA, regalándose ejemplares a los autores.

9. — No tendrán opción a los premios fijados en este programa, quienes hayan obtenido tres veces un premio en el mismo tema, aunque podrán presentarse fuera de concurso, haciendo constar este detalle, y recibir, si así lo estima el Jurado calificador, un diploma de honor.

10. — La distribución de premios tendrá lugar en la fiesta euskara que en el Teatro Principal se celebrará la tarde de Santo Tomás.

Es condición indispensable que los autores se presenten a recoger los premios en el acto del reparto, bien personalmente o por delegado.

San Sebastián, 28 de Mayo de 1918.

El Presidente del Consistorio de Juegos Florales Euskaros,
ADRIÁN DE LOYARTE

El Secretario,
TORIBIO ALZAGA

MODESTO ENSAYO CONJUGACIONAL

DEL

VERBO VASCO

(Continuación.)

Estas mismas flexiones del primer tiempo fundamental son también del pasado próximo y futuro categórico, con la diferencia del cambio de la forma nominal. La del pasado próximo es el adjetivo verbal, y la del futuro categórico también el adjetivo verbal, con la adición de su partícula característica *ko*.

<i>zapuztu</i>	<i>det-degu</i>	<i>ditut-ditugu</i>	pasado
	<i>dezu-dezute</i>	<i>dituzu-dituzute</i>	
	<i>du-dute</i>	<i>ditu-dituze</i>	

<i>zapuztu-ko</i>	<i>det-dezu</i>	<i>ditut-ditugui</i>	futuro
	etc., etc.	etc., etc.	

Esto exige mucha atención, y por eso vamos a dar, aunque seamos molestos, todas las flexiones.

Yo he despreciado al enemigo == *etzaya zapuztu det.*

Tú has == *dezu.*

El ha == *du.*

Nosotros hemos == *degu.*

Vosotros habéis == *dezute.*

Ellos han == *dute.*

Yo he despreciado a los enemigos	=	<i>etzayak zapuztu ditut.</i>
Tú has	=	<i>dituzu.</i>
El ha	=	<i>ditu.</i>
Nosotros hemos	=	<i>ditugu.</i>
Vosotros habéis	=	<i>dituzute.</i>
Ellos han	=	<i>dituzte.</i>

Las flexiones de complemento directo de tercera persona: y véase que empiezan todas por la *d*, letra de tal complemento.

Tú me has despreciado	=	<i>zapuztu nauzu</i>	Flexiones de complemento directo de 1. ^a persona sing.
El me ha	=	<i>nau</i>	
Vosotros me habéis	=	<i>nauzute</i>	
Ellos me han	=	<i>naute</i>	

Yo te he despreciado	=	<i>zapuztu zaitut</i>	Flexiones de complemento directo de 2. ^a persona sing.
El te ha	=	<i>zaitu</i>	
Nosotros te hemos	=	<i>zaitugu</i>	
Ellos te han	=	<i>zaituzte</i>	

Tú nos has despreciado	=	<i>zapuztu gaituzu</i>	Flexiones de complemento directo de 1. ^a persona plur.
El nos ha	=	<i>gaitu</i>	
Vosotros nos habéis	=	<i>gaituzute</i>	
Ellos nos han	=	<i>gaituzte</i>	

Yo os he despreciado	=	<i>zapuztu zaituztet</i>	Flexiones de complemento directo de 2. ^a persona plur.
El os ha	=	<i>zaituzte</i>	
Nosotros os hemos	=	<i>zaituztegu</i>	
Ellos os han	=	<i>zaituztee</i>	

Para formar el futuro categórico repítanse las flexiones, y agréguese al adjetivo verbal la partícula *ko*.

Yo despreciaré al enemigo = *etzaya zapuztu-ko det*
etc. etc.

La formación de las flexiones del segundo tiempo fundamental es más complicada, por cuanto no guardan el mismo orden sus componentes.

Daremos dos reglas.

1.^a En las flexiones de complemento directo de tercera persona, el orden de colocación de las partículas representativas será : agente, núcleo verbal, complemento directo y una letra característica del tiempo segundo.

He aquí las partículas.

Agente	Núcleo	Complemento directo	Letra
n			
zen	<i>u</i>		
z	singular		
gen			
zen-zte o te	<i>itu</i>	e	n
z-zte o te	plural		

Yo despreciaba al enemigo = *etzaya zapuzten n-u-en*

Tú despreciabas = *zen-ue-n*

El despreciaba = *z-u-en*

Nosotros despreciábamos = *gen-u-en*

Vosotros despreciabais = *zen-u-eten*

Ellos despreciaban = *z-u-eten*

En las dos últimas flexiones, por coincidir dos vocales inmediatas a otra letra, se suprime la primera, y es corriente decir : *zapuzten ZENUTEN* — *zapuzten ZUTEN*.

Yo despreciaba a los enemigos = *etzayak zapuzten n-itu-en*

Tú despreciabas = *zen-itu-en*

El despreciaba = *z-itu-en*

Nos. despreciábamos = *gen-itu-en*

Vosotros despreciabais = *zen-itu-zten*

Ellos despreciaban = *z-itu-zten*

2.^a En las flexiones de complemento directo de 2.^{as} y 3.^{as} personas, el orden constitucional de la flexión será : Complemento directo, núcleo, agente y letra característica.

He aquí su cuadro :

Complemento directo	Núcleo	Agente	Letra
nin	Siempre	da	
zin	<i>u</i>	zu	
gin	que por eufonía	(caret)	
zin-zte	lleva un <i>d</i> ante- puesta.	gu	n
		zute	
		zte o te	

Vamos a formar, según el cuadro, las flexiones que faltan.

Tú me despreciabas = <i>zapuzten nin-du-zun</i>	Flexiones de complemento directo de 1. ^a persona sing.
El me despreciaba = <i>nin-du-n</i>	
Vosotros me despreciabais = <i>nin-du-zuten</i>	
Ellos me despreciaban = <i>nin-du-ten</i>	
Yo te despreciaba = <i>zapuzten zin-du-dan</i>	Flexiones de complemento directo de 2. ^a persona sing.
El te despreciaba = <i>zin-dun</i>	
Nosotros te despreciábamos = <i>zin-du-gun</i>	
Ellos te despreciaban = <i>zin-du-zten</i>	
Tú nos despreciabas = <i>zapuzten gin-du-zun</i>	Flexiones de complemento directo de 1. ^a persona plur.
El nos despreciaba = <i>gin-du-n</i>	
Vosotros nos despreciabais = <i>gin-du-zuten</i>	
Ellos nos despreciaban = <i>gin-du-zten</i>	
Yo os despreciaba = <i>zapuzten zin-du-zte-dan</i>	Flexiones de complemento directo de 2. ^a persona plur.
El os despreciaba = <i>zin-du-zten</i>	
Nosotros os despreciábamos = <i>zin-du-zte-gun</i>	
Ellos os despreciaban = <i>zin-du-zte-en</i>	

Se ha perdido la *t* del agente en la última flexión, por no decir *zin-du-zte-ten*.

Este tiempo fundamental corresponde, como sabe el lector, al pretérito imperfecto del verbo castellano. Su forma nominal es, como hemos puesto, el sustantivo verbal *zapuzten*.

Pongamos ahora la forma nominal — adjetivo verbal, con las mismas flexiones, y tendremos :

Pasado / Yo desprecié al enemigo = *etzaya zapuzte nuen*
remoto / etc. etc.

Del mismo tronco flexional se construye el futuro de una oración principal, cuya secundaria sea una condicional hipotética, poniendo por forma nominal *zapuztu-ko*.

Etzaya etorri balitz ZAPUZTUKO NUEN : Si hubiese venido el enemigo, hubiéralo despreciado.

Y acabamos de salir del indicativo.

DR. ESPAIN

(Continuará.)

AURRERA

BADIRUDI euskeldun askoren iritzia beti *esti atzera* izan biar dubela. Aben esapide guztiya da : lenago onela izaten zan, lenago onela egiten zuten.

Lenago onela edo ala egin edo izaten zan ez da aski ordia; lengo izate ori ongi edo gaizki zan da guk begiratu biar dioguna.

Len egiten zan guztiza etzan ongi egiña; orain bezela orduban gauza batzubek ongi egiten ziran ta bestiak berriz gaizki.

Ondo egiñak ziranak aurrera ere egin biar ditugu; bañan ez gaizki egiñak, oyek ez; oyek berritu, oneratu egin biar ditugu alegin guztiyakin.

Lenago etzala euskeraz idazten, beraz emendik aurrera ere ez degu euskeraz idatzi biar.

Ori diyona buruz ondo ote dabill?

Lenago euskeldunak erderaz idatzi bazuten, gaizki egin zuten, eta ez diotegu bide orretan jarraitu biar : guk euskeraz idatzi biar degu.

¿Lotzagarriya ez da bada guk gure izkera izan ta besteren izkeran idatzia?

Zenbaterañoko zorotasunak gai ontan egin zituzten gure aurrekoak ezin esan alakoak dira.

Gertatzen zan, ta ez bein ta bi bider, bañan askoetan ta askoetan, emengo baserri batetik seme bat Amerikan izan; ez gurasuak eta ez semeak itzik ere erderaz jakin ez, eta alaz guztiz alkarren arteko eskutitzak erderaz egin biar.

Semeak egin biar zubenian idazlari parragarriren bat billatuko zuen, berak nai zubena ez beste guziya jarriko zion, ta emen etorriko zan eskutitza mendi tarteko baserrira ingelesez egiña balitz bezela. Gura-

suak beren ura artu ta errira apaiz jaunaren gana juan biar izaten zuen, semeak zer zionen ichura zerbait jakingo bazuten.

Eta ori guziya euskeraz ez idaztearen gatik.

Orrela gertatzen zala badakigu, *¿eta orrela gertatzen zalako aurrera ere gertatu biar aldu?*

¿Badu ichurik batere iritzi orrek?

Ez; orrela egiten bazan len ez da aurrera orrela egin biar. Bakoitak bere izkera ibilli biar du, ala itz egiteakoan nola idatzi biar dubeñian.

Buru auste asko eman diran oldozpena izan da beti, nondik izan duben euskeldunak griña char ori : idatzi biar duben guziyan erderaz egin biarra, erderaz itzik ere jakin ez arren. Zergatik gai ontan zokoratu izan duben beti euskera.

Nere iritzirako gai ontan errudunak jaunchuak izan dira.

Tontolapiko aundiyanak izan arren, zerbait ikasteko bidea izan duten dirudunak, lenengo lana erdera guztirako ibiltzia izan dute : erderaz irakurri, erderaz idatzi, ta euskera sukalde chokorako.

Nola abek bakarrak izango ziran noski Euskal erriyan zerbait idazten zutenak, baserritarrak etzuten euskeraz idatzia ezer ere ikusten, guziya erderaz; eta emendik zetorkioten euskeraz ezin idatzi zitekelako uste ichura gabeko ori.

Orain ere, jauncho ichurakuak dira zetik geyena dutenak, len bezela aurrera ere erderaz idatzitzeko. Len ala egiten zalako.

Ez gera gu iritzi orretakuak eta ez deizkiogu euskeldun zintzoa danak orrelako iritzirik izan lezakenik, burua ondo daukarren bitartian beintzat.

Erderaz idazteko oitura ori zarra izango da, bañan charra ere bai; ta charra geyago oraindik zarra baño.

Euskeldun zintzoak bere izkuntza zarra maite bear du. Orretan batikbat ezagutzen da euskaldun zintzoa dan edo ez. Bere izkerarentzako gogorik ez duen euskelduna baezpadakua da.

Izkera maite badu beaz izkeraren aurrerapenaz zaletua egon biar du. *Ezti atzera zokoratu ta aurrera, jaida!* egin biar du.

Len ez ba zan orrela egiten ainbat gaiztuago izan da guretzat.

¿Nondik ainbeste galdu da bada gure izkuntza atsegina, ez bada lenago biar bezela begiratu etzayolako?

Lendabizi idaztez laga ta azkenian itz egitez ere bai, orra zertara irichi geran lenago egiten zalako orrekin.

Idazkiak izkera indartu, sendotu egiten du; baña beste izkeraz idazten badegu guk, beste izkera sendotu ta indartuko degu, ta biyen bittartian gure euskera zarra auldua, baldartua, argaldua, geldituko da.

Erderaz idatzi ta euskera sendotu balitz, ichurik ez izan arren, zer-bait esan zitekien; bañan ikusi nola egunetik egunera gure izkera zarra galtzen juan dan, ta ala ere izan arpegiya esateko len erderaz idazten zala ta aurrera ere berdin egin biar dala; ori ez da sentzudunak egin lezaken aterakaiya.

Lenago erderaz idazten zala guziya Euskal erriyan, zorigaitzez egiya da ori, baña bide orretatik juan gera galtzen gure euskera atsegina iya lurperatzera irichi arte. Bada berpistu biar bada gure izkuntza ez diogu lengo bideari jarraitu biar, badakigu ortik nora guazen : euskera betiko galtzera.

Ez degu beaz *ezti atzera* egin biar, jaurrera! *jaida!* baizik.

Lenago egiña gaizki egiña da; orain ondo egiten zayatu biar degu.

Orretarako euskera guztitarako ibilli biar degu : euskeraz itz egin eta euskeraz idatzi. Euskeraz eskutitzak, euskeraz meza liburuak, euskeraz izkintzak, euskeraz legiak, euskeraz guziya.

Lenago etzan orrela egindo; bañan orain orrela egin biarrian arkitzen gera.

Eta orrela nai ez dubena ez da egiyazko euskal-zalia. Orrelakoen euskal-zaletasuna mingañen muturrian bakarrik dago. Chistubakin batian alde egiten du.

Jarraitu dezayogun bada bide berriari, ta guazen guziyok aurrera *jaida!*

M. UGALDE